El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ, juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 64.] BUENOS AIRES, SADADO, 21 DE NOVIEMBRE DE 1829. [PRECIO 2 rs.

Sol sale á 4h. 45m.: se pone á 6h. 47m. Tiempo medio, á medio dia solar 11h. 46m. 7s.

Observaciones Meteorologicas.

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del mes.	epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. en la sombra á las 12.	Temperatura minima del dia.	Temperatura maxima del dia.	Higrometro de Daniell. ter.ext.	ter.int	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo.	arrib.	Cantidad de agua caida.	Estado de la atmosfera.
20	9h. m.	30, 24	74	76, 5	61, 7	81,2	76,0	59,0	5, 41	N			despejado
	med. dia	30, 20	72							N			despejado
	3h. t.	30, 14	75							E			despejado

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit*. El peso del vapor existente en un pié cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Exterior.

INGLATERRA.

Los turcos han mostrado síntomas de amelioracion, pero son turcos todavia, y la guerra actual no se diferencia de las que han tenido lugar en tiempos anteriores. Estas han sido largas y costosas, y la victoria siempre ha quedado del lado de los rusos. El edificio gótico de la potencia turca se desmoronó gradualmente bajo sus numerosos ataques. Sea cualquiera el provecho que se pueda sacar de los esfuerzos en tiempo de paz, parece casi imposible que, en tiempo de guerra, las mejoras sean tan profundas en las instituciones de Turquia para que el curso de sus destinos sufra una notable mudanza.

El sultan reside siempre con su córte en Terapia, y allí celebró en los campos que se extienden desde aquel pueblo hasta Bujudkeré, la fiesta de Komban-Bairam, bajo tiendas riquisimas. Allí recibió los homenages acostumbrados de los grandes del imperio.

Los pormenores, que hemos recibido de Irlanda, prueban que el verdadero carácter del espiritu público existente en aquel pais no ha sido bien comprendido por los autores del *bill* de emancipacion, que han mirado con demasiada indiferencia las causas capaces de perturbar la paz pública. Se examinaron con esmero los derechos de los católicos, pero jamas se pensó en garantirlos, ó mas bien al público, del espíritu de agresion fomentado por los mas violentos de entre los anti-católicos, quienes, furiosos del último desaire que han sufrido en el parlamento, ejercen su venganza sobre la reputacion, las propiedades y las personas de aquellos, cuyas incapacidades políticas han sido legalmente removidas. Por una fatal imprevision, no se ha especificado en el *bill* que ninguna procesion tendria lugar en adelante; por otra, se ha dejado entre manos de los *Orangistas* las armas que les habian sido distribuidas en tiempo de guerra, y de las cuales ya no podian hacer uso sino contra los mismos súbditos del rey; en fin, la tercera falta de prevision fué abandonar la ejecucion de las órdenes dirigidas para la conservacion de la paz á un cuerpo de justicieros, que participan de las opiniones de los *orangistas*, y quienes, conforme se asegura, han rehusado muchas veces el interponerse en las disputas de partidos.

Esperamos que el ministerio abrirá por fin los ojos, y que no pondrá la paz futura de Irlanda bajo la salvaguardia de una de las dos facciones impetuosas que allí reinan; hasta que el espíritu *orangista* haya olvidado todo su resentimiento, y que los católicos hayan igualmente olvidado el horror que le tienen, es preciso emplear un vigoroso sistema coercitivo, á fin de mantener separados á los que no pueden vivir reunidos, y fortificar por las leyes aquella tolerancia recíproca que las costumbres y el hábito podrán en adelante perpetuar en Irlanda, como por todas partes.

Los fondos de Rusia y Dinamarca, que estaban muy bajos ayer cuando se cerró la Bolsa, lo son todavia esta mañana (4 de Agosto), asi como los de Buenos Aires, cuya depresion ha sido causada por los avisos siniestros recibidos de aquel país. Estos últimos efectos han bajado de 1 por ciento: ahora están á 20 y 21.

ESPAÑA.

Cartas de Madrid del 3 del presente anuncian la salida de aquella ciudad del coronel Osovis para la Habana, en una comision secreta. Se presume que el objeto de esta mision, sea fijar precisamente los medios que Cuba pueda suministrar, para la espedicion contra Méjico, y dar cuenta de ellos á su gob ierno.

Se decia ayer en la Bolsa de cambios, que los Estados Unidos de Norte América estaban decididamente contrarios á la anunciada invasion de Méjico por los españoles; y que los grandes cargamentos marítimos de pertrechos militares eran protegidos, sino autorizados, por el gobierno de estos estados. Nada inclinados somos á dar asenso á meros rumores; pero si reflexionamos sobre la naturaleza del gobierno republicano de los Estados Unidos, y recordamos cuanta hostilidad han ellos siempre profesado á los principios monârquicos, no debemos sorprendernos que algo se recela en este particular por parte de ellos.

Tambien se ha asegurado que sus intrigas se estienden hasta el Brasil; y que desean hacer enteramente desaparecer del Nuevo Mundo los gobiernos monârquicos. Sus principios les inducen á creer que las relaciones comerciales, entre estados que profesen la misma forma de gobierno, producirán mas ventajas reciprocas, que entre los que son esencialmente opuestos en sus constituciones políticas.

Dudamos bastante de la exactitud de esta deducion; pero de todos modos estamos satisfechos que la América del Norte no intente monopolizar el comercio del Nuevo Mundo, como estamos ciertos que la Gran Bretaña estima demasiado su prosperidad mercantil, para mirar con indiferencia cualquiera tentativa que perjudique su trafico. Nadie, ni aun por un momento, es capaz de dudar cuanto sufriria nuestro comercio, bien sea por el feliz suceso de la invacion española, ó por la interposicion de los Estados Unidos.

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La publicacion que hace el LUCERO *de los decretos y actos del gobierno, es oficial.*

Catamarca, Octubre 20 de 1829.

El gobernador delegado de Catamarca ha mirado con estimacion la nota de 9 de Setiembre anterior, del Exmo. señor gobernador y capitan general de la Provincia de Buenos Aires, y antes de descender á los conceptos políticos que ella envuelve, es obligado felicitar muy particularmente á la digna persona en quien ha recaido el mando provisorio de ella, á consecuencia de la última transacion practicada, en virtud de la cual se vé recobrada la tranquilidad de aquella benemérita capital. Complacido el infrascripto por tan importante acontecimiento, se hace igualmente el honor de transmitirle los sentimientos uniformes de estos habitantes, y tambien la esperanza, que siempre los ha animado, de que Buenos Aires jamas podrá ser indiferente á los males que los afligen, y á la funesta tendencia de que es amenazada la patria.

Convencido el gobierno de Catamarca de lo que importa la paz, armonia, y buena inteligencia entre pueblos hermanos, ya habia anticipado medidas á este objeto; mas ahora que el Exmo. de Buenos Aires le añade proposiciones que persuaden de su importancia, se hace la singular satisfaccion de protestarle su mejor disposicion á aquel respecto, y de asegurarle tambien que cuantas emanen de su política, serán estimadas con toda la consideracion de que son dignas. El Pueblo de Buenos Aires, consecuente á sus principios, é interesado en la suerte de las provincias en particular, y de la nacion en general, no puede jamas desmentirlos, ni olvidarse de que él pertenece inmediatamente á la familia argentina. Instruido igualmente de los sucesos, que hoy marcan la historia de la patria, y de los que con especialidad presentan los cuatro lustros de incertidumbre en que ha fluctuado, deberá precisamente poner en egercicio todos los resortes que dicte la prudencia para calmar las presentes agitaciones.

El gobierno de Buenos Aires, aleccionado por crueles desengaños, y accesible al bien, ofrece una legacion; ella será escuchada con agrado por el de Catamarca, y consiente de igual modo, en que si las vias de moderacion y equidad no influyen en algunos de los gobiernos beligerantes, serà pronto en adoptar fuertes resoluciones que indica; bien cierto que ellas no gravitaràn sobre aquellos que, como él de Catamarca, se prestasen dóciles á la voz de la razon, y del convencimiento. Hai génios díscolos, cuyos extravios son bien conocidos, y en quienes no hai otro consejo que su capricho. El Exmo. de Buenos Aires debe fijar su atencion, y cuidará de que sus operaciones se encaminen con destreza en ambos sentidos.

El gobierno de Catamarca, despues de hacer un ligero bosquejo de sus sentimientos, se promete continuar en sus relaciones de amistad con él de Buenos Aires; darle al mismo tiempo una idea de sus anteriores compromisos por la causa nacional, de los que ha egercido en esta vez, y de las erogaciones que ha reportado en ambas épocas, confiado en el crédito de un gobierno que tacita ó expresamente ha llevado siempre el caracter directorial de los negocios públicos, y bien fundado en sentido del infrascripto.

Quiera persuadirse el Exmo. señor gobernador y capitan general de la provincia de Buenos Ayres, de la expresion síncera del de Catamarca, y aceptar tambien las consideraciones de aprecio que le tributa el infrascripto.

Gregorio J. Gonzalez.

Exmo. señor gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1829.

Habiéndose admitido la renuncia que ha hecho el Dr. D. Gabriel Ocampo, del cargo de fiscal general, el gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda nombrado fiscal general, el Dr. D. Pedro José Agrelo.

2. Extiendase el correspondiente nombramiento, comuníquese y publiquese.

VIAMONT.
Tomas Guido.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, NOVIEMBRE 21 DE 1829.

Parece que al fin esta decidida la mision de dos representantes de nuestro gobierno cerca de los demas de la república, especialmente de los que están con las armas en la mano. *Nada puede justificar nuestra indiferencia,* dijimos ayer, *á vista del cruel espectaculo que representan nuestros hermanos del interior.* A la verdad que horroriza y consterna el cuadro que hoy forman los negocios de la República Argentina, de nuestra patria adorada. Perseguida siempre por una estrella malefica, sus desgracias han subido á un punto espantoso desde un año á esta fecha; año de dolorosa memoria, y que deberemos señalar para siempre con *piedra negra.* ¡ Qué diversa era su situacion en Noviembre del año anterior! ¡Ah! tranquila entonces, y en una apacible serenidad, ni una sola nube se divisaba que pudiera turbarla. Reian sus esperanzas, como las del que en una bella mañana piensa consagrar todo el dia á su felicidad. Las provincias se ocupaban en tributar inciensos al autor de la paz, y bajo su direccion esperaban ver fijados para siempre sus destinos. ¿ Por qué cruel fatalidad fueron sorprendidas en este punto por una nueva y mas horrorosa catastrofe?.. ...Pero no recordemos la causa de los infortunios que lamentamos, si podemos perder asi el caràcter que tanto necesitamos para terminarlos; no la recordemos, si esta memoria puede irritar mas las pasiones que á todo trance es preciso calmar.

El gobierno, pues, parece bien resuelto á enviar la comision expresada: el está solemnemente comprometido al efecto por su circular de 9 de Setiembre. Entonces la ofrecio à los demas gobiernos, y estos la han aceptado con entusiasmo, especialmente el de Santiago, que está en medio de los sucesos, y que como por milagro, ha permanecido incombustible entre las llamas. Es muy interesante la comunicacion del señor Ibarra que publicamos en nuestro número del dia 13 del corriente: deseariamos verla reproducida en los demas diarios, ya por la luz que arroja sobre los sucesos, ya por el honor que hace á los sentimientos de aquel gefe.

El objeto principal é instantaneo de la legacion, debe ser en nuestro concepto, excitar á los gobiernos beligerantes, rogarles encarecidamente á nombre de la humanidad, y por la existencia misma de la República Argentina, que den tregua á sus infortunios, abriendo una discusion pacífica sobre los mismos objetos que disputan hoy con las armas. ¿ Y qué, no se podrá esto conseguir? ¿ La voz de la razon no penetrará ya en el oido de esos gefes? ¿ Habrá perdido todo influjo en su corazon el dulce amor de la patria? No podemos ni aun sospecharlo sin hacerles la mas odiosa injuria. Por el contrario estamos bien ciertos, y es notorio, que los respetos de la república han comprometido à muchos de esos gefes en esta lucha, haciendolos afrontar montes de dificultades. Pero los intereses mas imperiosos de la patria exigen que cese ya la guerra, si se quiere salvar el resto de su dolorosa existencia. No es preciso describir aqui la serie de crimenes y desgracias que afean este periodo para eterno horror y escarmiento de la posteridad: son mayores aun de lo que generalmente se crée en Buenos Aires: estan patentes á los mismos guerreros, y estos no podrán menos que apartar el rostro de su espantoso aspecto. Si, nosotros suponemos conmovidos aun á los mas encarnizados, y muy dispuestos à escuchar indicaciones de paz, cuando no se mezcle algun accidente que ofenda el amor propio, ó inspire desconfianzas. A este respecto pensamos que nuestro gobierno se halla en la mas feliz situacion: prescindiendo del influjo que siempre egerce el gobierno de Buenos Aires, cuando no se quiere abusar de él, los principios anteriores, y la divisa política del gefe que hoi nos preside y de las personas que lo rodean, deben simpatizar con los unos: la marcha mesurada, impacible y circunspecta de su administracion, debe asegurar á los otros.

Estamos persuadidos del buen resultado que promete la mediacion: en este caso Buenos Aires no sera la menos beneficiada. Nuestra provincia se resiente notablemente de la paralisis que sufre el comercio del interior. Ayer ha visto el publico por una comunicacion oficial que la correspondencia de esta provincia á la de Mendoza ha sido detenida en el paso, y almacenadas las cargas. Es inutil demostrar aqui la irregularidad de ese procedimiento: nada se conseguiria sino estimular los motivos de discordia. Es necesario buscar un remedio radical á todos los desordenes: no hai otro sino la *paz.*

Puede ser mui bien que la mediacion sea infructuosa: *quiza,* como dice la nota circular que hemos citado antes, *quiza no es tiempo de encontrar dociles los ánimos á escuchar las amonestaciones de un gobierno aleccionado por crueles desengaños, ni la confianza suficiente para negar à las pasiones el sacrificio de la buena fé.* Pero aun en este caso nada se habrá perdido, nada que pueda computarse cuando se trata de la salvacion del pais. Es tan honroso *lanzarse en medio de los disidentes para tomar parte en la gloria de impedir el escandalo de las contiendas intestinas,* es tan grato *promover una sincera reconciliacion y solicitar entre la familia argentina los acuerdos que aseguren el reposo interior,* que siempre deberia aventurarse una tentativa, aun cuando fuese menor la probabilidad del buen exito, lo que estamos mui distantes de conceder.

Continuará.

En las memorias de Napoleon se encuentran varias predicciones sobre la caida del Imperio Turco, que son una prueba mas de la perspicacia de su ingenio y de la profundidad de sus calculos. Nada se escondia á su genio superior: el veia el destino de las naciones, como en un espejo, y hablaba de su porvenir con el mismo acierto que si hubiese discurrido de sus epocas pasadas. Sus pensamientos sobre la Turquia pueden considerarse mas bien como vaticinios, que como simples opiniones politicas.

"La Turquia caerá bien pronto, y será imposible dividirla sin dar alguna porcion á la Francia." "El patriotismo de los "pueblos, la politica de las cortes de Eu-"ropa, no han impedido ni la division de "la Polonia ni la espoliacion de varias "naciones; tampoco impediran la caida del "Imperio Otomano."

"Los Sultanes han cometido en Grecia "una gran falta, dejando reunido un nú-"mero tan considerable de cristianos. Esta "falta tarde ó temprano causará la perdi-"da de los Otomanos."

VARIEDADES.

(Conclusion del artículo del *Mercurio Chileno.*)

Dificultades de otra especie presentarán quizas á esta clase de innovacion los terrores y las preocupaciones tan comunes en paises poco acostumbrados á las operaciones de bolsa, y en que es tan natural la desconfianza de todo lo que no es pagar en piezas acuñadas. Quien unicamente puede responder á esta objecion es el banco mismo, procediendo con la mayor cautela en sus emisiones, y pagando con la mayor escrupulosidad su papel á caja abierta. No hay incredulidad que resista á los hechos. El mayor enemigo del crédito tendra que confesar sus ventajas el dia en que reciba adelantada una suma

que le es necesaria en aquel momento, y que segun el curso natural de sus negocios solo podria embolsar seis meses despues de su premura; ó cuando vea que sus jornaleros y acreedores reciben como dinero efectivo el papel con que el banco ha cubierto su firma ; ó cuando en la época de los dividendos, percibe un interes considerable por las acciones á que ha subscrito. Este hombre hallarà una ventaja positiva en sostener el crédito del banco, creyendo firmemente en su estabilidad, y propagando entre otros la misma creencia. Esta fe individual multiplicada en razon del número de personas á quienes conviene fomentarla, es la primera condicion de la existencia de semejantes especulaciones, porque es claro que si desapareciera de un golpe, y cada cual se empeñase en sostituirle realidades palpables, el banco dejaria de existir.

Otros podran decir que la acumulacion de una parte del capital existente en un país, no aumenta de ningun modo su riqueza nacional, porque nada ha entrado de fuera, y la suma total de aquella es la misma, ni mas ni menos, que antes que la acumulacion se verificase. Que no faltan entre nosotros economistas capaces de este raciocinio, lo prueba el empeño con que vemos sostener por hombres de buena fé, y amantes de su país, que las importaciones estrangeras son una causa perenne de ruina, á pesar del estraordinario valor que han tomado las propiedades desde la destruccion del sistema colonial, y en el despecho de la subida de nuestras producciones, correspondiente á la baja de las extranjeras, indicios indudables de la feliz trasformacion que hemos esperimentado. Ambos sofismas son de la misma escuela: los que censuran las compras que hacemos á los europeos y americanos del Norte, fundados en el principio de que las sumas con que las pagamos, dejan un vacio eterno en nuestro capital circulante, no hacen mas que sacar una consecuencia forzosa de su dogma favorito; á saber, que no hay mas riqueza que el dinero, y que la nacion mas rica es la que posee entre sus límites, no importa como, ni en que distribucion, mayor número de pequeños discos de plata y oro sellados por ambos lados. Decir á estos hombres que un peso que pasa por diez manos diferentes en un dia, es infinitamente mas útil á la sociedad, que mil pesos conservados durante un año en el fondo de un arca, es sostenerles una paradoja absurda. Si se les cita la Holanda, como el país que mas riqueza metálica poseia, al mismo tiempo que ninguna clase de capital daba allí mas que un tres por ciento al año, tratarian este hecho incontestable de fábula absurda.

(*Continuarà.*)

Maritima.

Manifiestos.

Goleta nacional San Juan Bautista, de Santa Catalina.

á Manuel de Acevedo Ramos.
1100 alquieres de fariña,
1580 bolsas arroz,
29 alquieres goma,
27 bolzas café,
50 pipas caña,
40 barriles miel,
120 bolzas azucar,
4 docenas tablas,
5 tinajas,

Bergantin americano Combine, de San Salvador.

á Zimermann F. y Ca.
141 pipas, y 3 medias id. de caña,
18 bocois miel,
5 medias id.,
18 barricas azucar,
7 cables,
2171 patacones,
380 cocos,

Id. id. Maine, de Bahia, á id.,
196 pipas caña,
15 bocois miel,
12 barriles,
15 barricas azucar,
50 sombreros de paja,
al capitan.
1 cantidad de leña,
2 barriles miel,
50 espejitos de un pasagero.

Fragata inglesa Garland, de Liverpool.
á Juan Miller y Ca.
1915 barricas y 2000 medias id. harina,
1 bulto esterado,
varios utiles de balanzas con sus pesas.
1 bolza cordeles.
á Diego C. Thompson
500 barricas harina,

Goleta oriental Azara, de Montevideo.
á Bertrand le Bretan,
1100 tablas pino,
al capitan Antonio Cuello,
3 rollos tabaco.

Bergantin ingles Sir James Saumares, del Rio Janeiro.

à Verdrier,
150 rollos tabaco,
á Dickson y Ca.
2 cajones alepines.
á Felipe Llavallol
60 barriles azucar.
Miller Stewart y Ca.
3 bolsas arroz
1 barril aceite de palo.
á José Fortes Gonzalez.
100 barriles azucar.
à Brown Buchanan.
1 cajon alepines.
á Juan Cuesta.
350 sacos arroz
200 id. fariña
200 id. azucar.
á J. E. Vermoelen.
2 cajones zapatos de muger
2 id. pinturas de olio
2 id, cristales
3 id. ferreteria
6 barriles id.
95 id. brea
3 id. pez
4 medios id. id.
à Anderson y Ca.
4 cajones gasillas y vestidos.
á William Wilson
1 canoa con pala.
á William Orr.
1 cajon ropa hecha.
á Robillard Hudson
2 fardos muselinas.
á John Murs.
1 cajon ferreteria.
á Schoiller.
2 paquetitos libros.

Goleta americana Celina y Jane, de Boston, á Davison Dorr y Ca.
7 barricas miel
20 bocois arroz
1 atado cuerdas
1000 pies tablas
23 cuñetes salmon
1 fardo listados
15 id. lienzos de algodon
15 cajones velas esperma
4 id. zapatos
3 baules peinetas
45 cascos ron
1 bocoy y un cajon sombreros de paja.
70 barricas galleta
1 atado sables
24 cajones sirop de limon.
á William Rodger.
25 pipas aceite de comer.
4 id. aguardiente.

Han cerrado registro.

Polacra francesa Macabeo para *Havre* de Gracia, por
Guerin, hijo, Seris y Buchot.
368 onzas de oro sellado
452 pesos
4622 cueros vacunos
453 dichos salados
52 fardos con 1422 arrs. y 18 lbs. cerda
1 cajon con 200 lbs. ruibarbo.

Entradas.

Goleta Oriental, Maria Gregoria, de Montevideo ayer.

Goleta idem, Aurora, de Patagones con sal.

Salidas.

Goleta paquete nacional, Joven Sarandi, darà la vela para Montevideo, hoy á la 5 de la tarde.

Ha dado la vela el Paylebot, Estrella del Sud, á cruzar.

AVISOS.

Aviso al público.---El derecho de corrales de abasto público de esta ciudad, para el año de 1830, que empezarà á correr desde el dia 19 del próximo Diciembre, hasta igual dia del año entrante, se saca á remate en la Colecturia General. Los que quieran hacer propuestas, las dirigirán firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta las 12 del dia 15 del citado mes entrante, en que se abrirân y publicarán à presencia de los que concurran al acto; en la inteligencia, que serà de cuenta del rematador, las refacciones de lo material en los mismos corrales, y que deberá entregar mensualmente en tesoreria la duodecima parte del importe del remate, para cuyo cumplimiento girarà las correspondientes letras suficientemente garantidas, bajo cuya seguridad debe dirigirse toda propuesta. Las que asi fueren presentadas se elevarán à la superioridad para la resolucion que corresponda. Buenos Ayres, Noviembre 21 de 1829. *Sarmiento.*

EL PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA, doctor D. FRANCISCO MARTINEZ DOBLAS, alumno del Colegio de San Carlos, en Madrid, recien venido de Montevideo, en donde ejerció la facultad 4 años con pública aceptacions ha establecido su domicilio en la casa número 96, de la calle de la Biblioteca frente á este mismo establecimiento, desde medio dia hasta las dos de la tarde, y desde las oraciones hasta las diez de la noche, recibirá á cuantas gusten consultarle facultativamente, haciéndolo (gratis,) á los pobres; y no tendrá inconveniente en salir à toda hora de la noche, siempre que se le llame por personas de conocida garantia. ☞ Habiendo precedido los exámenes que por ley está acordado al Tribunal de Medicina y Cirujia; lo que pone en conocimiento del público, á quien ofrece sus servicios.

OJO.

Diez meses estan cumplidos, desde que está en poder de D. Francisco Trelles, ajente del corsario Congreso, la cantidad de moneda que produjo la venta de las 350 pipas de vino carlon, y demas efectos que condujo de Chile la fragata Fortunata, presa de dicho corsario; como asi mismo el importe del casco de dicho buque. Hasta la fecha no se ha podido conseguir que el señor ajente entregue à sus respectivos dueños un dinero que jamas debió existir en su poder, pues la confianza que han hecho de dicho ajente los que subscriben, no ha sido tanta que no tengan sus recelos al ver que una cantidad tan considerable como la que debe de haber, permanezca 10 meses en su poder. Si el superior gobierno (como antes lo hemos dicho,) como el principal interesado en la empresa. no hace que el referido Trelles entrega, ó deposite el dinero que tiene en su poder, estamos persuadidos que jamas lo entregará: tal es la opinion de *Tres accionistas.* (1)

(1) No se estrañe el nùmero tan diminuto, que de mes en mes se deja oir, à fin de que la autoridad haga entrar en la línea de sus deberes al señor D. Francisco Trelles, ajente del corsario Congreso, pues la mayor parte de las acciones (escluyendo las 60 pertenecientes al estado) paran en poder de D. N. Victorica, dependiente del señor D. Manuel Arroyo y Pinedo, socio ó dependiente tambien del señor ajente. Por lo que puedan importar, y por lo que se dirá à su tiempo, no esta demas, el decir, que el señor de Victorica, de que arriba se hace mencion, ha sido quien compró la fragata Fortunata en 16,000 pesos moneda corriente, siendo asi que segun el mismo ajente dice, que se invirtieron en sola su compostura, el producto de todo lo que se vendiò en Chile, que fue la friolera de 20,000 pesos de moneda metálica.

Los sindicos del concurso de D. José Maria Esteves, avisan al público que se ha de vender por cuenta de dicho concurso, la estancia que pertenecia à D. Fabio José Mainer, sita en el partido de Lobos, para lo que se admitirân propuestas desde el 30 del presente, en las casas No. 44, calle de la Catedral, Potosí No. 93, Paz No. 22, en las que tambien podran verse los inventarios de dicha estancia.

Para Paisandú y Erbidero.--- Saldrà el dia 28 del corriente, la goleta Azara, admite carga y pasageros para aquellos destinos. Los señores que gusten una ò otra cosa, podrán verse con su consignatario Joaquin Olivera, calle de la Universidad No. 79.

Se vende una casa en la calle de la Biblioteca No. 216, compuesta de 7 varas de frente, y treinta de fondo, la que para una una pequena familia es muy ventajosa por contener cuatro piezas habitables, cocina y pozo de valde; dandola à un precio sumamente comodo. Los que gusten pasar á verla y hacer trato, puede ocurrir al almacen de losa, que se halla en la esquina de la calle de la Reconquista, debajo de los altos de Escalada, donde se encuentra su dueño.

EL MAESTRO DE ESCRITURA que subscribe, tiene el honor de anunciar al respetable publico, que no siendole posible por sus atenciones, tesar diariamente en la casa de su habitacion, pueden ocurrir los que gusten hablarle à la calle de Belgrano No. 111; donde contestaran por él, ó podran entregar las señas de su casa al mozo de la confiteria del café de la comedia.

Previene á los padres de familia que quisieren confiarle sus hijos, enseñarolos por un precio mas moderado, en el caso de que pudieran reunir un número que no baje de seis, garantiendules al efecto del modo que tuviesen por conveniente acordar.

Tiene siempre en su cuarto un curso publico, desde las 7 hasta las 8 y media de la mañana: el precio de este, es diferente para las personas que quieran seguirlo.—Vive calle del 25 de Mayo No. 32.

Marcelino Savergnac.

Aviso de la Policía.—De órden superior se saca á nuevo remate el servicio del alumbrado público de las calles de esta ciudad, bajo las mismas condiciones que se fijaron por carteles en el 20 de Octubre del presente año. Los sugetos que quieran hacerse cargo de este servicio, introducirán sus propuestas cerradas en el buson colocado en la oficina central de este departamento, en la inteligencia, que á las doce del dia 24 de este mes, se abrirán y elevarán al gobierno. Buenos Ayres, Noviembre 19 de 1829.

Trillo.

La comisaria general de guerra. Necesita comprar las ordenanzas del ejercito, la obra de Colon, prontuario de obligaciones de soldados á sargen o, y de sub-teniente arriba, y una coleccion del registro oficial y nacional. La persona que quisiese vender todas ó algunas de estas obras, podra dirigirse á dicha oficina.

Comisaría general de guerra y marina, A virtud de superior resolucion se saca á segundo remate la zumaca de guerra Uruguay, existiente en Barracas. Los que quieran hacer propuestas por estd buque las dirigiràn al buson de esta oficina, el Martes 24 del corriente, á las 12 del dia, hora en que serán abiertas y publicadas, procediéndose en lo demas segun corresponde.—Buenos Ayres, Noviembre 19 de 1829.

Inspeccion de obras públicas.---Por disposicion superior se anuncia por segunda vez, el remate para el Lunes 23 del corriente, de la obra que hay que hacer en lo del departamento de marina. Los que quieran hacer propuestas para la construccion de esta obra, las dirigigràn al buson de esta oficina á las 12 del indicado dia, hora en que serán abiertas y publicadas, procediéndose en lo demas según corresponde. Buenos Ayres, Noviembre 19 de 1829.

Comercio.—Los que subscriben tienen el honor de prevenir á todo el comercio en general, y á sus amigos en particular, que por motivo de una ausencia de alguna duracion que debe efectuar nuestro D. Pedro Chassaing, desde el dia 20 del corriente, queda disuelta su sociedad por mutuo convenio, conocida bajo la desinacion de Chassaing hermanos, quedando D. Juan Chassaing especialmente encargado de liquidar y terminar cuanto sea relativo á ella.

La sociedad ofrece sus sentimientos de gratitud á los señores comerciantes que han tenido á bien hoararles con su confianza, esperando la continuacion de ella; D. Juan Chassaing que seguirá en todos sus ramos el mismo giro, calle del Perú No. 106.

Chassaing hermanos.

Curso de idioma frances, calle de Potosi No. 145, en los altos, del mercado cuadra y media para San Juan.

El primero del próximo Diciembre, el señor Eugenio Artaud abrirá unos cursos de idioma frances: y á fin que las personas que quieran seguirlos, puedan juzgar antes lo que les puede prometer su método, la abertura de dichos cursos será precedida de una leccion en la cual expondrá su sistema de enseñanza. Demostrará á que punto de sencillez y brevedad ha sabido conducir el estudio de los principios de este idioma, cuyo conocimiento exigirá muy poco tiempo. Esta primera leccion será gratuita, y las personas que asistiesen no estaràn obligadas á seguir los cursos, si no les conviene.

Habrá dos divisiones: la primera para los principiantes: la segunda, para aquellos que poseyendo ya los elementos quieran profundizar el conocimiento de este idioma; en una palabra, esta segunda division será un curso de literatura francèsa.

El señor Artaud invita á las personas que quieran seguir estos cursos á que se sirvan hacerse inscribir antes del primero del proximo; porque las lecciones una vez empezadas, no será posible admitir mas dicipulos.

Ofrece tambien á las señoras ir á sus casas para lecciones de *frances, historia, geografia, mitologia, &a.*

Contribucion directa.---La oficina se ha trasladado al convento que fué de Mercedarios.

Interesante.—Se vende la llave, y se alquila bajo contrata, un cuarto con armazon, propio para tienda ó cualquier otro negocio; calle de la Plata No. 218.

El que necesite ó quiera comprar una pulperia, ocurra à la calle de la Independencia No. 118.

Se alquila ó se vende una quinta de una cuadra de frente, y cuatro de fondo, con mucha arboleda de frutas esquisitas, que está cargadisima, dista de la Iglesia de Monserrat 17 cuadras, tiene una casa muy buena, de azotea, tambien se vende un carricoche de ultima moda, ocurrase á la calle de las Piedras No. 168.

Se necesitan 4 à 6 hombres, para el trabajo de una chacra. Los que quieran contraherse à este labor, pueden ocurrir á la casa No. 136, calle de Corrientes, à tratar de su ajuste.

El que quiera tomar 2,000 pesos á réditos, podrá ocurrir à la calle del Paraguay No. 195.

Lavatorio Vegetal.—Interesante á los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

La pérdida del pelo en la gente civilizada era tan general en la Gran Bretaña, que llamó la atencion de los filósofos y quimicos mas cèlebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero envano los médicos, los herbolarios, y aun los mismos barberos, han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embrócaciones, &c, todos sus esfuerzos fueron infructuosos y se veia con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos remedios dirigidos sin reflexionar sobre la anatomia ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo por ser inútiles ó nocivos; y nada se adelantò à este respecto, hasta el descubrimiento del Dr. Nago, que, al cabo de muchos esperimentos y estudios, acertó con el verdadera remedio, cuya eficacia confirmaba por la esperiencio de muchos años, nunca será debidamente alabada. El lavatorio vejetal, anticapal, del citado Dr., es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, obrir los poros de la epidérmes, renovar y hermosear el pelo, que una sola aplicacion bastarà de convencer de la extraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado. Recien se ha traido de Inglaterra, y se vende en la esquina de la calle de la Piedad, No. 42, que está frente à los cuartos de Puerredon, y en la celle de la Victoria No. 94 frente à las 2 confiterias de la Paz.—Y en ninguna otra parte se vende.

Universidad.—Se halla vacante la secretaria de la Universidad, cuyo sueldo es de 800 pesos anuales. Los que quieran optar à ella, pueden presentarse dentro de 4 dias.

Tribunal de Medicina.—Ha sido habilitado para ejercer las profesiones de medicina y cirugia, el doctor D. Francisco Martinez Doblas.

Concurso de Riso-Patron.---Los se-ñores que tabiesen letras aceptadas por el concursado D. Dionisio Riso-Patron y Ca,, y quieran venderlas, encontrarán comprador, ocurriendo à la casa No. 334, calle de la Piedad.

Se vende la casa No. 21, calle de Lima, bien condicionada y decente. El que se interese en ella puede verse con su dueño calle de Corrientes, en la primera puerta de las dos casas nuevas, al lado de la puerta No. 84.

Para Paisandù.—Saldrá para dicho destino el queche Isabel, el Lunes 23 del corriente, admite carga y pasajeros. Los SS. que quieran ir para el indicado destino, ocurran al café de la Aduana, donde vive su patron.

Remate judicial.—En la tarde de hoy, y bajo los portales de la casa de justicia, se han de rematar en publica almoneda, tres casas propias de la testamentaria del finado D. Marcelino de la Canal, à solicitud de sùs herederos, las cuales se hallan en la calle de los Estados Unidos, marcadas con los números 69, 103, y 109; cuyas dimensiones es hallan descriptas en los avisos dados en dias 16 y 17 del corriente, en los papeles publicos, debiendose advertir que las tasaciones ascienden à solo 16,008 pesos corrientes. Los que se interesen en su remate podrán concurrir al paraje designado, en donde se le admitirán las licitaciones legales que hiciesen, y en el curso de la mañana à la oficina del que subscribe à instruirse de cuanto les conviniere.

Jardón.

Interesante.—En el Puerto del Ti-gre y en el centro de su rivera, se vende una casa de las mejores y mas seguras de las que en aquel paraje se construyen, el terreno se compone de 40 varas de frente y 160 de fondo, tiene esquina y várias viviendas mas, todas decentes y muy capaces para cualesquier jiro ó establecimiento. La persona qué se interese en ella, se servirà pasar á verla y tratar con su dueño D. Toribio Reina, que vive en la misma finca.

Agua de soda mineral, Plaza de la Victoria. Enrique Jenkinson, tiene el honor de avisar al público que ha establecido al lado de su botica, en la Plaza de la Victoria, la màquina de agua soda mineral, construido sobre los principios mas modernos que trajo ultimamente de Londres Mr. Mackay.

Interesante.—Ha llegado de In-glaterra y se halla de venta en la merceria de Brown, calle de Cangallo No. 92, la obra titulada, "Las memorias del General Miller"; traducida de la segunda edicion inglesa al castellano, en pasta, con laminas y retratos. Esta edicion española de las memorias, contiene mucha materia nueva, y que no se halla en la inglesa, comprendiendo un resumen de los sucesos acaecidos en consecuencia del movimiento de primero de Diciembre pasado.

REMATES

Por Seoane y Martinez.

Almacen calle de la Florida No. 28.

Hoy Sabado, à las once en punto, se venderán por la mas alta postura, un surtido de efectos de almacen, cuyo pormenor es el que sigue:

Cincuenta canastos losa, azucar blanca y terciada, yerba paraguaya, Parnagua, misionera y de Puerto Alegre, papel blanco y de estraza, fariña, arroz, café en grano, mani, porotos, ají, pólvora, azufre, almidon, pimienta, tabaco negro, ginebra de Olanda, vino carlon de Burdeos, Jerez del Rin y de Màlaga, caña en pipas y cuarteroras, cigarros correntinos, ollas y caserolas, palas azadas, tinta de escribir, betun, herramientas para carpinteros, becerros frescos, tafiletes negros, sillas de montar, y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 145.

Hoy Sàbado 21 del corriente, à la hora de costumbre, se rematará à la mas alta postura, un surtido general de efectos nobles, su pormenor es como sigue.

Bramantes de algodon de todas calidades, idem de hilo y creas de lo mismo, zarazas de diferentes calidades, vestidos de espumilla y pañuelos de lo mismo, pañuelos de algodon de varias calidades, cotonias blancas y de colores para chalecos, pieles, brines blancos y plomos, nanquines averiados. y pieles de colores, gazillas de mucho gusto, pañuelos blancos de corbatas, idem de colores, mahones anchos y angostos, paños ordinarios idem regulares idem finos, casimires surtidos.

Y otra porcion de efectos, que se verán al tiempo de la venta.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Sabado, á las once en punto, se venderá indispensablemente, un brillante surtido de efectos, cuyo pormenor es el como sigue:

Paños, bayetas, casimires surtidos, lienzos, bramantes, zarazas, listados, pañuelos de todas clases, cocos blancos, coletes, mahones, pieles, cotonias, cotines, brines, nanquines, creguelas, creas, irlancas, muselinas lisas, vestidos de muselinas, medias, cintas, ropa hecha, zapatos, botas, sombreros, perfumeria, espejos, relojes, arañas para salas, algunos muebles y un piano.

En seguida.

Almidon de trigo y de mandioca, sal, aceite de quemar, cigarros habanos, Virginia, y muchos otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

Se venderá una hermosisima flauta, de ocho llaves, de una contruccion adecuada por sus cualidades, para los que quieran obtener los primeros conocimientos de este instrumento, su embocadura es tan facil, que en breve les proporcionaria un adelanto singular, à los que pretendiesen dedicarse à la flauta; su precio es equitativo.

Candeleros, cerraduras de puertas capuchinas, alcayatas de Alcazana y de Cruz, calderas de fierro, varretas y picos.

Por F. Lavalle y Ca.

En casa de los SS. Anderson Weller y Ca, calle de la Victoria No. 12.

El Lunes 23 del corriente, à las once en punto de la mañana, se rematará indispensablemente, un surtido de efectos nobles recien llegados de Inglaterra, cuyo pormenor se dará el dia del remate.

Por los mismos.

El Miercoles 25 del corriente, à las once en punto, se rematarán todos los efectos que existen en el almacen y corralon del señor Adanes, en frente del muelle, cuyo pormenor es como sigue;

Doce barriles aceite—300 galones, 6 damajuanas linaza, 130 espeques, 1,800 libras pintura blanca, 160 docenas lenguas saladas en cuñetes de 2 à 8 docenas, 200 motones, 7 barriles vinagre, 50 barricas resina, 10 idem carne salada, 5 docenas calderas, media idem caserolas, 3 idem mostaza, 13½ idem cepillos, 2 idem pinceles, 20 idem vasos de cristal, tres cuartas cuñete tabaco de mascar, cantidad de palos, 70 libras clavos surtidos, dos y medias docenas jarras, 3 docenas cuñetes barriles, &a., vacios, 4 docenas cerraduras, 7 docenas candados, 20 docenas lapices, 2 idem platos de fierro para el horno, 2 idem camisetas de franela, una y media papel para diario, tres docenas tornillos de de prensa, trescientas libras plomo, trescientos libras sal de Inglaterra, 4 docenas achas, idem idem tonelero, 20 quintales fierro para arcos, 4 balanzas, 20 à 30 docenas cucharones y tenedores, 5 bombas, 2 alacena, 100 libras café, 20 carretas leña de espinillo, 20 idem idem blanca, cantidad de madera, media pipa sebo, 3 docenas tinas, 1 prensa doble nueva, y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta,

Por Tomas Gowland.

En la calle de la Alameda frente al Muelle.

El Lunes 23 del corriente à las doce en punto se rematará positivamente el muy superior bergantin americano Florenso, del porte de 243 toneladas. Es buque muy à proposito para la carrera de Parnagua y puede salir à la mar con poco gasto.

El inventario se puede ver en la casa del rematador No. 96 Calle de la Catedral ó en la fonda de Kean en la calle de 25 de Mayo.